



Universidad Nacional de Moreno  
Consejo Superior

242

MORENO, 31 AGO 2016

VISTO el Expediente N° UNM:0000496/2016 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO; y

CONSIDERANDO:

La Ley de Educación Superior N° 24.521 y el ESTATUTO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, aprobado por la Resolución ME N° 1.533/13, publicada en el Boletín Oficial N° 32.691 del 31 de julio de 2013.

Que el DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, conjuntamente con la SECRETARÍA ACADÉMICA, han propiciado la realización del TALLER DE POSGRADO: "PRODUCCIÓN DE TEXTOS PROFESIONALES", a cargo de la Lic. Susana Beatriz NOTHSTEIN y en sede de esta UNIVERSIDAD.

Que dicha propuesta se encuadra en las "Actividades Extracurriculares" previstas en la Parte II del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO, aprobado por Resolución UNM-R N° 37/10 y sus modificatorias, el que fuera ratificado por el Acta de la Sesión Ordinaria N° 01/13 de este Cuerpo de fecha 25 de junio de 2013.

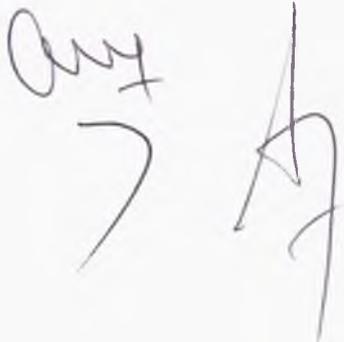
Que el mencionado TALLER tiene por objeto reflexionar sobre la escritura como un proceso semiótico del pensamiento y como un medio de comunicación entre pares y con otros actores que, según las situaciones, puedan constituirse en interlocutores.

Que asimismo, el referido TALLER DE POSGRADO forma parte del PLAN ANUAL DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE para el Año 2016, que fuera aprobado por la Resolución UNM-R N° 44/16.

Que el RECTORADO se expidió favorablemente, proponiendo a este Cuerpo su aprobación.

Que la SUBSECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que en virtud de las atribuciones conferidas por el inciso f) del artículo 36 del ESTATUTO y lo dispuesto en el artículo 2° de la Parte II del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO en vigencia, el Cuerpo trato y aprobó la decisión propiciada en la Sesión Ordinaria N° 23/16 del 31 de agosto de 2016.





Universidad Nacional de Moreno  
Consejo Superior

242

Por ello,

El CONSEJO SUPERIOR de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorízase la realización por única vez en sede de esta UNIVERSIDAD NACIONAL y por el presente Ciclo Lectivo 2016, del TALLER DE POSGRADO: "PRODUCCIÓN DE TEXTOS PROFESIONALES", con una carga horaria de TREINTA (30) horas cátedra y a cargo de la Lic. Susana Beatriz NOTHSTEIN, de conformidad con las definiciones indicadas en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- El SEMINARIO DE POSGRADO aprobado por el artículo 1º de la presente Resolución, y comprendido en el PLAN ANUAL DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE 2016 aprobado por Resolución UNM-R N° 44/16, en el marco del PROGRAMA CONTINUO DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE aprobado por la Resolución UNM-R N° 218/11, ratificada por el CONSEJO SUPERIOR, mediante Acta de la Sesión Ordinaria N° 01/13 de fecha 25 de junio de 2013, será con carácter gratuito.

ARTÍCULO 3º.- La SECRETARÍA ACADÉMICA, por intermedio de las

7  
Cory  
[Firma]

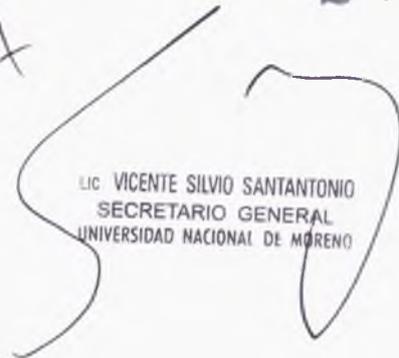
242

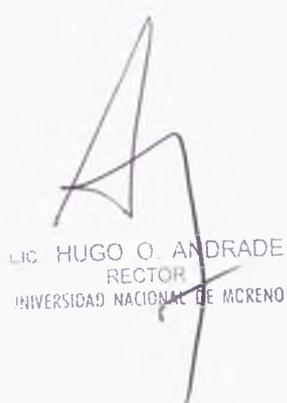
áreas competentes, verificará el cumplimiento de los requisitos por parte de los aspirantes, efectuará el registro de los participantes admitidos y extenderá las certificaciones correspondientes, de conformidad con las previsiones del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN UNM-CS N° 242-16

*any*

  
LIC VICENTE SILVIO SANTANTONIO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

  
LIC HUGO O. ANDRADE  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO



242

Universidad Nacional de Moreno  
Consejo Superior

ANEXO I

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO  
TALLER DE POSGRADO**

**DENOMINACIÓN: "PRODUCCIÓN DE TEXTOS PROFESIONALES"**

**a) FUNDAMENTACIÓN:**

El *Taller de producción de textos profesionales* se centra en la escritura de géneros discursivos propios de diversos ámbitos profesionales. Los asistentes, que dominan los conocimientos específicos de sus campos del saber, reflexionarán sobre la escritura como un proceso semiótico del pensamiento y como un medio de comunicación entre pares y con otros actores que, según las situaciones, puedan constituirse en interlocutores. En el Taller se propiciará el desarrollo de los conocimientos que el proceso de escritura requiere: procedurales, lingüísticos, discursivos y pragmáticos. Se atenderá, de esta manera, a desarrollar una sensibilidad hacia a los modos de dar cuenta, adecuada y eficazmente, de aspectos propios de una práctica social.

**b) OBJETIVOS:**

Que el participante:

- Identifique las características de las cadenas genéricas y de las variantes de géneros de su comunidad discursiva;
- Desarrolle habilidades tanto de análisis como de producción de los géneros profesionales propios de su ámbito;
- Produzca géneros profesionales de su ámbito integrando las reflexiones abordadas sobre el discurso, la escritura y los dispositivos normativos que sistematizan algunos géneros.

**c) PROGRAMA:**

**Contenidos:**

- **BLOQUE 1: La lectura y la escritura en ámbitos profesionales.**

La producción, recepción y circulación de textos en ámbitos profesionales. La relación entre lectura y escritura, y entre escritura y oralidad. Problemas de la escritura en ámbitos profesionales.

- **BLOQUE 2: Los géneros y las cadenas genéricas en ámbitos profesionales.**

Los géneros discursivos: regularidades y variantes. Estructura y estilo de los géneros profesionales. Cadenas genéricas en el ámbito profesional. Géneros profesionales y

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

nuevas tecnologías.

➤ **BLOQUE 3: Los géneros del ámbito periodístico.**

Los géneros de información y de opinión. Los géneros escritos y los orales. El soporte papel y el soporte digital. Tema, estilo y estructura de diversos géneros periodísticos (crónica, noticia, nota de color, entrevista, nota de servicio). La divulgación científica en los medios periodísticos. La investigación periodística.

➤ **BLOQUE 4: Los géneros del ámbito de la economía.**

El informe y sus variantes genéricas en el área de economía. Tipología de informes. Estructura y estilo. La relación entre texto e imagen. Los géneros que vehiculizan los resultados de investigación.

➤ **BLOQUE 5: Los géneros de la comunicación interinstitucional.**

La universidad como comunidad discursiva. La comunicación con otras instituciones: presentaciones de proyectos y pedidos de subsidios.

**d) METODOLOGÍA DE TRABAJO:**

La dinámica de trabajo será, como lo amerita un taller de escritura, esencialmente práctica. Se organizarán los encuentros a partir de la lectura de *corpora* y de su análisis para presentar e investigar sobre las cadenas genéricas y las variantes de géneros. Asimismo, tales lecturas darán lugar a la producción de escritos por parte de los estudiantes que serán, también, objeto de lectura entre pares y por el docente. Se propondrán lecturas teóricas, cuyos contenidos constituirán herramientas para las prácticas de lectura y/o escritura. De la bibliografía en lengua extranjera se proveerán traducciones hechas en función del curso. Asimismo, la profundización en el tratamiento de los contenidos de los bloques 3 y 4 se decidirá en función del perfil de los participantes.

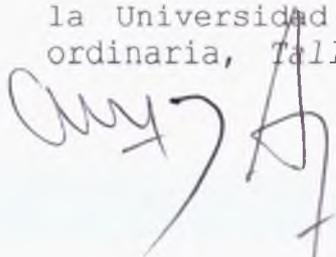
**e) MODALIDAD:**

TALLER SEMI-PRESENCIAL, 30 (TREINTA) horas reloj distribuidas en 6 (SEIS) encuentros de 4 (CUATRO) horas cada 15 (QUINCE) días y 6 (SEIS) horas bajo la modalidad virtual.

**f) PARTICIPANTES:**

**Susana Beatriz NOTHSTEIN**

Profesora y licenciada en Letras por la UBA. Jefe de Trabajos Prácticos, *Semiología* (cátedra Arnoux), Ciclo Básico Común de la Universidad de Buenos Aires; Jefe de Trabajos Prácticos ordinaria, Taller de *Lectoescritura*, Universidad Nacional de





Universidad Nacional de Moreno  
Consejo Superior

laboral: continuidad y contraste entre las prácticas letradas académicas y profesionales", en Giovanni Parodi, (ed.) (2010). *Alfabetización académica y profesional en el siglo XXI*. Chile: Ariel.

- Parodi, G. y Burdiles, G. (eds.) (2015). *Leer y escribir en contextos académicos y profesionales. Géneros, Corpus y Métodos*. Chile: Ariel.
- López, C. (2002). "Aproximación al análisis de los discursos profesionales", en *Revista Signos. Estudios de lingüística*, 35 (51-52), 195-215.

**BLOQUE 2: Los géneros y las cadenas genéricas en ámbitos profesionales.**

- Bajtin, M. (1982). "El problema de los géneros discursivos", en *Estética de la creación verbal*. México: FCE.
- Beacco, J-C. (2004). "Trois perspectives linguistiques sur la notion de genre discursif", *Langages* 153. 109-119.
- Maingueneau, D. (2004). "Retour sur une catégorie: le genre", en *Texte et Discours: Catégories pour l'analyse*. Dijon, Ed. Université de Dijon.
- Parodi, Giovanni (2008). "Géneros académicos y géneros profesionales: delimitaciones y puntos de encuentro en el Corpus PUCV-2006", en Giovanni Parodi (ed.). *Géneros académicos y géneros profesionales: accesos discursivos para saber y hacer*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.

**BLOQUE 3: Los géneros del ámbito periodístico.**

- Arnoux, E. N. de (2014). "Los manuales de estilo periodísticos para las versiones *on line*: las representaciones del lector y su incidencia en la regulación de discursos y prácticas", *Revista Circula, revue d'idéologies linguistiques*, 2. Disponible en [http://circula.recherche.usherbrooke.ca/wpcontent/uploads/2015/10/2015\\_02\\_Arnoux1.pdf](http://circula.recherche.usherbrooke.ca/wpcontent/uploads/2015/10/2015_02_Arnoux1.pdf)
- Arnoux, E. N. de; Blanco, M. I. y di Stefano, M. (1999). "Las representaciones de la lengua y de la prensa en los manuales de estilo periodísticos argentinos", en Elvira. N. de Arnoux y Roberto Bein (comps.), *Prácticas y representaciones del lenguaje*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Bitonte, M. E. y Demirdjian, L. (2003). "¿Promesa o contrato de lectura? Dos modelos para el análisis de los medios", en *Comunicación y Sociedad*, 40, Universidad de Guadalajara. Disponible en línea: <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/delcoto/textos/Promesa.doc>.
- Boczkowski, P. (2006). *Digitalizar las noticias. Innovación*

7 Amy A

en los diarios online. Buenos Aires: Manantial.

- Nogueira, S. (2016). "De la norma a la recomendación en manuales de estilo: el caso de *Escribir en Internet* de Fundéu BBVA", en Elvira Arnoux y Daniela Lauría (eds.), *Las lenguas en la construcción de la ciudadanía sudamericana*. La Plata, Unipe Editorial Universitaria.

**BLOQUE 4: Los géneros del ámbito de la economía.**

- Harvey, A. M. y Muñoz, D. (2006). "El género informe y sus representaciones en el discurso de los académicos", en *Estudios filológicos*, 41, 95-114. Disponible en: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0071-17132006000100008&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0071-17132006000100008&lng=es&tlng=es). 10.4067/S0071-17132006000100008.
- Boudon, E. y Parodi, G. (2014). "Artefactos multiseimióticos y discurso académico de la Economía: construcción de conocimientos en el género Manual", en *Revista Signos. Estudios de Lingüística*, 47(85), 164-195.
- Martínez, J. M. (2009). "El léxico del español de los negocios", en *Investigaciones Lingüísticas en el Siglo XXI*, 169-187.
- Mateo, J. (2007). "El lenguaje de las ciencias económicas". En E. Alcaraz, J. Mateo, & F. Yus (eds.), *Las lenguas profesionales y académicas* (pp.191-203). Barcelona: Ariel.
- Stagnaro, D. (2010). "Expresión de la evaluación en conclusiones de artículos del dominio de la economía", en *Actas del Congreso Regional de la Cátedra UNESCO en Lectura y Escritura: " Cultura Escrita y Políticas Pedagógicas en las Sociedades Latinoamericanas Actuales"*. Cátedra UNESCO – Universidad Nacional de General Sarmiento. Argentina.

**BLOQUE 5: Los géneros de la comunicación interinstitucional.**

- Hernández, R. et al. (1998). *Metodología de la investigación*. Ed. Mc Graw-Hill Interamericana.
- Pérez, R. A. (2001) *Estrategias de Comunicación*. Ariel Comunicación: Barcelona.
- Vasilachis de Gialdino, I (coord) (2006). *Estrategias de Investigación Cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2011) "De las nuevas formas de conocer y de producir conocimiento", en K. Denzin e Y. Lincoln, *Manual de Investigación Cualitativa Vol. I. El campo de la Investigación Cualitativa*. Barcelona: Gedisa.

any  
AP



242

Universidad Nacional de Moreno  
Consejo Superior

General Sarmiento; Profesora titular, *Lectura, escritura y oralidad I* (Profesorado de Lengua y Literatura y de Geografía) en el Instituto Superior del Profesorado Dr. Joaquín V. González. Coordinadora Académica de la Maestría en Análisis del Discurso y de la Carrera de Especialización en Procesos de Lectura y Escritura, Cátedra UNESCO, FFyL-UBA.

Desarrolla su tarea docente y de investigación en pedagogía de la lectura y la escritura en los primeros años del nivel superior y en el nivel de posgrado. Sus trabajos se inscriben en las perspectivas del análisis del discurso, de la historia social de las prácticas de lectura y escritura, de la psicología cognitiva y de la psicología social. Ha sido y es investigadora de diversos proyectos vinculados con la enseñanza y aprendizaje de la lectura y la escritura. Entre ellos: "Estudio longitudinal del desempeño de los estudiantes en carreras de ciencias sociales y humanas: el impacto de las secuencias didácticas de los TLEs" (UNGS, 2016-2017); "Impacto en la producción escrita académica del carácter interdisciplinario e internacional de los posgrados en Argentina" (UNGS, 2014-2015); "El caso, el ejemplo y la reformulación como operaciones en escritos argumentativos de los campos académico y profesional" (UNGS, 2011-2013); "La lectura de textos argumentativos en el ámbito académico: incidencia de las representaciones sociales y de los conocimientos sociodiscursivos en la resolución de problemas que plantea la lectura" (UNGS, 2008-2010); "El derecho a la palabra: perspectiva glotopolítica de las desigualdades /diferencias" y "El derecho a la palabra: perspectiva glotopolítica de las desigualdades /diferencias/2" (UBACyT interdisciplinarios, (UBA, 2011-2014 y 2014-2017, respectivamente).

En el área de la docencia, es profesora de los *Talleres de redacción de textos didácticos y académicos I y II* (Especialización de Prácticas Sociales de Lectura y Escritura, Cátedra, UNESCO, subsede UNGS); del *Taller de Tesis* (Maestría en Docencia Universitaria, UBA) y del *Taller de Tesis III* (Doctorado en Economía, UNLaM).

Algunas de sus publicaciones son "El desacuerdo en escritos jurídicos: los alegatos y las expresiones de agravio", en *Explorando el desacuerdo: epistemología, cognición y sociedad* (2014); "La lectura de textos argumentativos: Algunas estrategias para la intervención pedagógica", en *Recorridos. Secuencias para la enseñanza de la Lengua y la Literatura* (2011); "La didáctica de la lectura de la argumentación a partir de los aportes pedagógicos del modelo dialogal de

Handwritten signature and initials.

Christian Plantin. Análisis de la 'cuestión del campo' desde esta perspectiva", en *Pensar, decir, argumentar* (2011); *Los textos y el mundo. Una propuesta integral para talleres de lectura y escritura* (caoutora, 2009, 2011); "¿Qué significa enseñar una lengua extranjera para la integración regional?", en *Lenguas en un espacio de integración. Acontecimientos, acciones y representaciones* (2010), obra de la cual es también coordinadora. Es editora en colaboración de *Temas de glotopolítica. Integración regional sudamericana y panhispanismo* (2014).

**g) DESTINATARIOS Y CONDICIONES DE ADMISIÓN:**

Conforme el REGLAMENTO DE POSGRADO de la UNM, y de conformidad con el artículo 39bis de la Ley de Educación Superior N° 24.521, podrán inscribirse y ser admitidos:

- a) Los graduados provenientes de carreras universitarias de Universidades Públicas o Privadas, del país o del extranjero, debidamente reconocidas como tales.
- b) Los graduados de carreras de Nivel Superior No Universitario, de cuatro (4) años de duración como mínimo, debidamente reconocidas por la autoridad educativa competente, y que posean título con validez nacional.

En el marco de su incorporación al PLAN ANUAL DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE 2015 de la UNM y aprobado por Resolución UNM-R N° 77/15, el Seminario se encuentra abierto a todos los Docentes y Auxiliares Docentes de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO.

**h) CERTIFICACIÓN:**

De APROBACIÓN con una asistencia mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%) y el cumplimiento de los objetivos previstos, a partir de las instancias de evaluación.

Las instancias de evaluación del Taller son: la participación de los asistentes en las instancias de lectura y de discusión bibliográfica, así como la realización y la producción de las ejercitaciones que se propongan y un trabajo final integrador que dará cuenta de las propuestas de escritura desarrolladas en el Taller.

**i) RESPONSABLE:**

SECRETARÍA ACADÉMICA

**j) BIBLIOGRAFÍA:**

BLOQUE 1: **La lectura y la escritura en ámbitos profesionales.**

- Cassany, D. y López, C. (2010). "De la universidad al mundo

*Cassany*  
